

Digital

Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 15 / N° 1174 - Lunes 11 de septiembre de 2023



3

Anuncian paro en hospitales de Malleco

El accidente fue en Ruta Angol Los Sauces. Entre las víctimas hay 2 padres y su hijo; pesar por tragedia.

pág. 7



4 fallecidos

5



Conmemoran los 50 años del Golpe Militar en Angol

11 COLLIPULLI

Profesores acusan serios problemas

12 MALLECO

Samu se reunió por su día nacional



9

Pesar por deceso de gendarme en el CET de Angol

Angol: indagan robo de arma en cuartel de PDI

8

DECIDE HOY POR TU FUTURO, DECIDE SER MÁS

TEODORO WICKEL Poder crecer, poder ser más

ADMISIÓN 2024

CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR

4 AÑOS ACREDITADO NIVEL AVANZADO En Gestión Institucional y Docencia de Pregrado HASTA MARZO 2025

Presencial

- Administración de Empresas
- Educación Parvularia
- Enfermería
- Gestión Agropecuaria
- Informática
- Preparación Física

Online

- Administración de Empresas
- Contabilidad y Gestión de Negocios
- Gestión Municipal

Es simple, matricúlate en TWK.cl

Consultora a cargo tiene trato directo por parte del Ministerio de Justicia

Los problemas que enfrenta el Centro de Mediación de Angol

Atienden 7 causas y 20 consultas al día, a lo que hay que sumar los casos pendientes que se acumularon cuando se cerró por más de un mes.

ANGOL.- Un panorama incierto enfrenta el Centro de Mediación de Angol, debido a una fallida licitación (se declaró desierto) que realizó el 2022 la Seremi de Justicia, para contratar una entidad consultora que se hiciera cargo de las mediaciones familiares, donde los principales favorecidos son los usuarios de escasos recursos, las cuales estaban en manos de una entidad de la Universidad Católica de Temuco.

La situación preocupa a la Corporación de Asistencia Judicial de Angol, que espera que el Centro de Mediación se establezca.

Dicha licitación fue declarada desierto al no presentarse oferentes, razón por la cual tuvieron que hacer un contrato directo con una consultora, para atender la importante demanda de casos que llegan a diario a Pedro Aguirre Cerda 0161 B, frente a las canchas del CET de Gendarmería.

ANTECEDENTES

Los antecedentes que conoció Malleco7 es que hasta diciembre de 2022 estaba a cargo del Centro de Mediación una consultora de la Universidad Católica de Temuco. El Ministerio de Justicia llamó a una licitación para contratar una nueva entidad que se hiciera cargo a partir de

enero de 2023, sin embargo, este proceso se declaró desierto.

Por esta razón, la Universidad Católica extendería sus prestaciones hasta el 31 de agosto, periodo de tiempo en el que el Ministerio debía hacer una nueva licitación, lo que no ocurrió; mientras que, por razones desconocidas, esta extensión finalmente fue hasta el 30 de abril.

Cuando faltaban solo días para que la prórroga de la UC terminara, desde Justicia llamaron a tres profesionales que trabajaban en la consultora saliente para que se hicieran cargo del proceso mientras tanto.

CONFORMARON

Los antecedentes que conoció Malleco7 son que una abogada, una mediadora familiar y una administrativa (notificadora), debieron conformar rápidamente una consultora, llamada Bisipamed SPA, para hacerse cargo y que la gente de Angol y Renaico (comuna que también abarcan) no se quedaran sin mediación, donde el principal interés es

Corporación de Asistencia Judicial

Preocupación por la estabilidad

Una de las personas que se refirió al tema, fue la abogada subrogante de la Corporación de Asistencia Judicial de Angol, Patricia Olmedo Menz, quien señaló que “nosotros como Corporación venimos detectando este problema hace tiempo e informando a la Seremi; incluso, se hizo una coordinación con el Tribunal de Familia y arribamos, en el caso de nosotros, que las demandas que se van a ingresar sean sin mediación”. Lo anterior precisamente por las complicaciones que presenta el Centro de Mediación de Angol.

Explicó que no se sabe qué ocurrirá, porque no se ha llamado a una nueva licitación, “por lo tanto, es posible que quedemos nuevamente en nuestra comuna sin centro de mediación; entendemos que, además de nosotros, también que hay casos en que abogados particulares necesitan centros de mediación licitados, debido a que sus clientes no tienen dinero para pagar una



El Centro de Mediación de Angol está funcionando con varias complicaciones.

proteger el derecho de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, mientras hacían el trámite, el Centro de Mediación debió dejar de atender por un mes (mayo) y 12 días (de junio), lo que significó acumulación de causas.

El Centro de Mediación comenzó a funcionar nuevamente el 12 de junio, revisando actualmente 7 causas diarias y un promedio de 20 consultas por día.

El problema está en que las causas que quedaron pendientes con el cierre se han tenido ir trabajando lentamente para retomarlas, generando molestia en usuarios del sistema, que exigen soluciones rápidas, lo que no se puede, debido a la alta demanda.

EXTENDIDO

Bisipamed SPA debía funcionar hasta el 1 de septiembre, pero su contrato fue extendido hasta el 1 diciembre de 2023, periodo de tiempo en que debiera hacerse un nuevo llamado a licitación, proceso que todavía no se inicia, lo cual podría provocar que, nuevamente, se deba dejar de atender con las consecuencias para los usuarios.

Malleco7 intentó conversar con las funcionarias de Bisipamed SPA, a cargo del Centro de Mediación, pero se excusaron de hablar. Lo propio hizo con la seremi de Justicia de La Araucanía, Hellen Pacheco, vía celular y por WhatsApp, para consultar el tema, pero tampoco hubo respuesta.

mediadora particular e iniciar la demanda en el breve plazo”.

IMPORTANTE

La abogada señaló que el proceso de mediación es importante para iniciar causas en los Juzgados de Familias.

Además, se trata de un servicio gratuito, destinado a gente de escasos recursos y en el caso de Angol también recibe usuarios de Renaico.

Explicó, finalmente, que la Corporación de Asistencia Judicial ingresa al día entre 3 y 5 demandas al Centro de Mediación de Angol, “sin considerar la cantidad de

abogados particulares que necesitan también estas mediaciones, que son importantes para los procesos en los Juzgados de Familia. Hemos hecho presente a la seremi de Justicia que es relevante y que necesitamos la estabilidad del Centro de Mediación en Angol”.



Fotografía referencial

NEMER SILVA CONCEJAL

A SU SERVICIO
Arturo Prat 45, Angol
Asesoría Previsional
 +569 87379599
 nemer.concejaj2016@gmail.com

No dejes de prevenir
 Elige cuidar tu salud

CEDISUR
 CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA
 SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

AltoAngol CENTRO MÉDICO

Por desvinculación de 59 de 100 funcionarios contratados para el Covid-19

Anuncian paro de salud en hospitales de Malleco

Señalan que de los 100 que hay actualmente trabajando, se mantendrían sólo 41 en sus labores a partir de octubre próximo. Dicen que va afectar las atenciones.

MALLECO.- Cincuenta y nueve de los 100 funcionarios contratados para la pandemia de Covid-19 en los 8 hospitales de la Provincia de Malleco, podrían ser desvinculados el 1 octubre próximo, tras el levantamiento de la emergencia sanitaria por parte de las autoridades de Salud. El resto dejaría de trabajar a fines de diciembre.

La situación complica a los gremios, razón por la cual anunciaron un paro, con convocatoria a nivel nacional, para mañana martes y miércoles, para exigir al Ministerio que reconsidere la medida, debido a que esos funcionarios actualmente cumplen labores habituales dentro de los recintos sanitarios en los que están insertos.

La presidenta de la Asociación de Enfermeros del Hospital de Victoria, Cecilia Rojas Muñoz, dijo que para el 12 y 13 de septiembre “estamos llamados a movilizarnos a nivel nacional, por la desvinculación masiva de trabajadores de la Salud. Los que un día fueron nuestros héroes, en la primera línea contra

el Covid, hoy son las personas que se están viendo afectadas”.

MASIVA

Agregó que la desvinculación a nivel nacional es masiva. “Probablemente pueda quedar sólo el 50% de esos trabajadores, los cuales están actualmente cumpliendo labores habituales, por lo que probablemente el sistema colapsará”.

Agregó que se trata de trabajadores contratados específicamente para enfrentar la pandemia del Covid-19 “y que ahora están en condiciones precarias laboralmente, siendo el Estado el empleador, porque han sido contratados bajo la modalidad de honorarios, con contratos mes a mes, sin derecho a vacaciones, ni a permisos administrativos”.

Cecilia Rojas dijo que después de pandemia, “hablamos de una nueva normalidad, pero toda la atención se complejizó, razón por la que estos trabajadores no están como supernumerarios tras el término de la alerta sanitaria y sin hacer nada, todo lo



Para este 12 y 13 de septiembre está convocado el paro nacional. Una marcha se realizaría el miércoles en Angol, según la enfermera Cecilia Rojas.

a tener que cerrar camas para atender a la población que va en aumento”.

contrario”.

Agregó que el copago cero de Fonasa, que cumplió un año, significó el ingreso masivo de personas al sistema público de salud y que, por lo tanto, que estos funcionarios dejen de cumplir funciones “va a significar que va a colapsar el sistema, porque sus colegas que se quedan van a ver sobrecargados y la atención se va a entretener e, incluso, en algunas localidades afectará la atención oportuna, porque probablemente va a prolongar el tiempo de espera en las urgencias y en las cirugías; incluso, en algunos lugares es probable que lleguen

DETALLES

En la provincia, asociado al Servicio de Salud Araucanía Norte, son alrededor de 100 trabajadores, de los cuales solo permanecerían 41, lo cual es insuficiente, dijo. El Hospital de Victoria tiene más del 50% de esos 100 trabajadores (57) a honorarios.

Otros gremios como la Fentess (de los técnicos universitarios de nivel superior) hicieron presentes la misma preocupación hace unos días, razón por la que piden que los funcionarios referidos se incorporen al presupuesto anual y se mantengan en sus labores.

Alcalde de Victoria criticó al Mineduc por demora

Molestia por no reconstrucción 5 escuelas quemadas

El alcalde de Victoria, Javier Jaramillo, planteó su molestia con el Ministerio de Educación por la lentitud en el proceso de reconstrucción y reposición de las 5 escuelas quemadas en su comuna, indicando que no se ha avanzado en ninguna, afectando a numerosos niños.

Señaló que están molestos con el Ministerio, “debido a que no hemos sentido el apoyo a nuestras escuelas que han sido quemadas durante ya mucho tiempo”. Dijo que en Victoria hay cinco establecimientos atacados y que no se ha mejorado ni reparado ninguna; “de verdad ha sido lento este proceso”.

Precisó que hace unos días el Gobierno entregó salas modulares en apoyo a la Escuela Particular subvencionada Bollilco, del área rural de la comuna, la cual está a cargo de una Fundación, pero que aquello no se ha replicado en los establecimientos educacionales dependientes del Municipio.

REQUISITOS

Dijo que la molestia con el Ministerio de Educación aumentó, al ser notificados que no cumplen los requisitos para postular a Fondos de Mejoramiento de Infraestructura Educativa, sin que se

les entregue el motivo de esa decisión.

“Hemos tenido más de 10 atentados y llevamos, hasta la fecha, 5 escuelas quemadas, (Trangol; Pailahueque; Las Cardas; Bollilco y La Araucana) que aún no han sido reparadas.

El pasado 13 de marzo la Escuela Municipal Las Cardas, sufrió por segunda vez un ataque incendiario, provocando que el fuego destruyera el 60% del recinto, dejando a 47 niños y niñas hacinados, sin poder



optar a su derecho de educación digna”, explicó el alcalde.

ahüile
HOGAR

Juntos en primavera y Fiestas Patrias

20% de descuento en utensilios de cocina, amasadoras para empanadas, implementos para asados, cuchillería, lozas, parillas y marmitas.

Gran surtido

Lautaro 365, Angol

Ahórrese los viajes a Los Ángeles y Temuco.

Mega Operativos No Más Micro Basurales en Angol

En Angol, al igual que en otras ciudades del país, donde es posible constatar reiterados hechos vergonzosos de vecinos que crean basurales en calles, espacios públicos y en zonas periurbanas, incluidas las riberas de sus ríos, es necesario valorar los Mega Operativos No Más Micro Basurales que este año comenzó a efectuar, en distintos puntos de la comuna, la Oficina de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad.

Para graficar el daño que se está efectuando con las irresponsables conductas de crear estos basurales, que en algunos casos ya dejaron de ser "micro", se puede indicar que hace algunas semanas se organizó un operativo para limpiar la ribera del Río Vergara atrás de la Población Nahuelbuta, camino a Pellomenco, donde estuvo un trabajando un importante de

grupo de personas, quienes a pesar de hacer esta labor por varias horas, incluso con maquinaria, sólo alcanzaron a retirar una parte de los residuos, faltando muchos aún por limpiar, que llegaban hasta la misma agua del cauce.

Por esto son valorables los Mega Operativos que están efectuando el municipio, los cuales hasta el año pasado se realizaban sólo para recibir un tipo de residuos, lo que ahora cambió para reciclar botellas de vidrio y plástico, elementos electrónicos, y también residuos domiciliarios de dimensiones mayores, como colchones y muebles.

Además, estos se están efectuando en distintos puntos visibles de la ciudad, sólo los días sábados y con una entrega de información, todo para que los vecinos y vecinas sepan y

acudan a dejar sus residuos, a lo que la gente ha respondido llevando gran cantidad de los mismos.

Como se trata de una medida positiva, esperamos que los vecinos y vecinas puedan socializarla, para que la misma siga fortaleciéndose y de esta forma sean cada vez menos las conductas de irresponsables de ir a dejar basuras en cualquier lugar.

Al final queremos aportar un elemento que creemos daría aún sentido a estos Mega Operativos, como es en los mismos la entrega de información a la gente para fomentar una cultura del cuidado del medio ambiente de una manera integral en todo el territorio, donde es sabido que hay fuertes situaciones de depredación y daño al mismo.

DESDE ANGOL: MEDIO SIGLO

Si viviera María Arriagada Jerez tendría 90 años. Era madre de cinco hijos y tenía 40 años de edad cuando fue detenida en Lonquimay y echada violentamente al interior de un helicóptero de la Base Aérea de Maquehue de Temuco. María había nacido en Victoria y desde niña sintió la vocación de enseñar.

Su familia la apoyó y así llegó a integrarse a nuestra prestigiosa Escuela Normal de Angol donde afianzó su deseo de ser profesora, titulándose en 1955. María aprendió en nuestra Escuela Normal el arte y el folklore que desarrolló en sus clases con sus alumnos en Lonquimay. Participó con los dirigentes de su sector impulsando diversas obras públicas y sociales en dicha comuna. Pero el helicóptero la arrancó de su trabajo hace casi medio siglo, se la llevó y la hizo desaparecer en medio del odio y las tinieblas. Cinco hijos quedaron para siempre sin ella y su sala vacía en la escuela de Lonquimay quedó silenciosa.

Domitila de las Mercedes Aguirre nació en Santiago tenía 53 años y era casada cuando el 24 de octubre de



Por Miguel Ángel Roa Rioseco

1973 paseaba por la vía pública en nuestra vecina Villa de Tijeral y desde las sombras agentes del Estado le dispararon matándola. Su caso quedó como Ejecutada Política. Ella estaba paseando en Tijeral en la tranquilidad de la Villa cuando los emboscados asesinos terminaron con su vida. Domitila nunca volvió a su hogar en Santiago y su sangre y su última visión fue la calle de tierra de Tijeral y el cielo reflejado en sus ojos.

La joven estudiante de Servicio Social de 24 años Jacqueline Drouilly Yurich pasó su tierna infancia y adolescencia en Temuco, estaba casada y la capturaron como rehén para detener a su esposo, tan joven como ella. Eso ocurrió el 30 de octubre de 1973. Atrás había quedado una vida plena de esperanzas, de sueños compartidos con su esposo para cambiar las injusticias de un mundo de oscuros odios.

A ambos los detuvieron y los hicieron desaparecer. Eran jóvenes indefensos y estudiosos. Tal vez Jacqueline también en esos momentos siniestros fugazmente volvió al Temuco de su infancia, de las tardes tranquilas y los

juegos. Pero los tenebrosos los desaparecieron y los asesinaron en Santiago. Jacqueline murió mirando desde allá el sur de su infancia en medio de las torturas y los horrores de aquellos que presumían de oscuras valentías. Hace medio siglo y vendrán nuevos siglos sin olvido.

En ellas se representa el martirio de cientos de mujeres en nuestra Patria que sufrieron lo indecible, que dejaron a sus familias con las heridas eternas de la injusticia, de la sangre derramada en medio de las angustias. En gran culpable está muerto y los demás culpables también. Solo Dios sabe dónde está oculto y condenado por una eternidad. Solo Dios sabe también dónde están los demás, aquellos que asesinaron, que abusaron y violaron. Sólo Dios sabe dónde estarán los cómplices con y sin uniformes y caras embetunadas de negro y de odio, que recorrieron casas, que marcaron hacia la muerte a miles de mujeres y de hombres. Y ese Dios existe para condenar los asesinatos e injusticias.

De eso hace medio siglo y será por los siglos de los siglos.

Opinión

Septiembre, Mes de la Patria...Alegrías y Dolores.

Seguramente la proximidad del equinoccio de primavera, aunque se sienta aún lejano en las lluvias septembrinas de Los Confines (lo que me recuerda saludar afectuosamente a tod@s l@s que recién pasamos agosto), me lleva imperceptiblemente a reflexiones inspiradas en este Mes de la Patria, que perfectamente podría llamarse Matria, porque en ella está, efectivamente, nuestra matriz primaria.

El noveno mes de este calendario nuestro, ajeno e impuesto, que perdió en algún momento y lugar su conexión con el Cosmos y cuya etimología delata que alguna vez fue el séptimo mes, ha sido reservado para celebrar a Chile, nuestro país, inspirados en una serie de acontecimientos históricos que han sido transmitidos a nosotr@s de generación en generación, pero que siempre serán susceptibles de una permanentemente y válida revisión historiográfica, cuestión que no haremos en este momento, en todo caso.

Más bien quiero relevar algunas efemérides de estos patrióticos y tricolores treinta días: la primera es el día 4; bajo el imperio de ese Chile que progresaba bajo aires de revolución industrial y cultural, de reconocimiento de derechos de l@s trabajadores, de la

niñez, de la mujer; de ese Chile que caminaba, incluso bajo distintos signos, hacia un progreso estructural, que podríamos llamar "de Estado", en una evolución normal y progresiva de la acción pública en pos de mejorar la calidad de vida de sus ciudadan@s, aquel día 4 era reservado para la elección presidencial; como buen cincuentón, recuerdo con la nebulosa de la memoria infantil la elección de Allende; luego he reforzado esa memoria con la mirada del profesor de historia y del ciudadano preocupado, y lo estuvimos recordando y celebrando el pasado lunes; el día 5 saludamos a la mujer de la tierra, a la lagmien que con sus múltiples fuerzas de mujer (madre-pareja-hija-solatierra) mantiene viva la expectativa de un futuro verdaderamente mejor, a pesar de la realidad; el día 7 casi fue histórico...; el día 9 nació mi hija y realmente cambia la perspectiva de la vida, haciéndola más amable y humana, con un proyecto vital en nuestras manos...un saludo lleno de amor para ella y su mamá...sufrimos mucho por aquellos días, porque podía nacer el día 11,



Por Coché Fuica SM. Vecino, Profesor y Cantor.

sin duda la efeméride más ignominiosa de nuestro calendario, aquella que llena de vergüenza a la Patria y a la Matria, que se hermana con los asesinato de Manuel Rodríguez, de José Miguel Carrera, de sus hermanos y de tantos otros patriotas de entonces y de ahora, patriotas de verdad; fecha que eterniza y hace trascender a alturas superiores al Compañero Presidente Salvador Allende, efeméride que nos recuerda la realidad de los sueños y la fortaleza de las ideas, "11 de Serpientes"* que marca el inicio de un horror y un terror que aún hoy nos impacta y nos estremece, día que intentó ser barrido de las efemérides por acuerdos que intentaron consensuar el olvido...pero no lo lograron; luego viene el día 18, número mágico en la idiosincrasia local, número que ya es verbo cuando nos endieciochamos; su origen es extraño, como casi todo en nuestra Historia, pero ése es otro cuento; finalmente, todo termina el día 21, cuando por fin llega Primavera al patio del gigante egoísta...

**(expresión Quelentariana)*

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Wladimir San Martín

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av.O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 984601821
IMPRESION: MALLECO7

Recordaron a detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de Malleco

Emotiva ceremonia de Conmemoración de los 50 años del Golpe Militar

Actividad reunió a más de un centenar de personas en el Centro Cultural de Angol ayer domingo.

ANGOL.- Una emotiva ceremonia en conmemoración de los 50 años del Golpe Militar, se realizó ayer domingo en el Centro Cultural de Angol, actividad organizada por la Agrupación Valech, para recordar a las 16 personas detenidas desaparecidas y ejecutados políticos de la Provincia de Malleco, entre ellos los jóvenes angolinos Luis Raúl Cotal Álvarez y Ricardo Gustavo Rioseco Montoya.

La actividad inicialmente se iba realizar en el Memorial de los Detenidos Desaparecidos, ubicado en el acceso al Cementerio Municipal de Angol, pero por razones climáticas, se desarrolló en el Centro Cultural, lugar al que llegaron más de un centenar de personas.

Estuvieron presentes dirigentes gremiales, sociales, políticos, culturales, así como también académicos, además de familiares de las víctimas de la dictadura, oportunidad en que se hicieron presentaciones musicales, artísticas y teatrales, las cuales otorgaron una mayor emotividad al evento que duró un poco

más de una hora. Recordar que este acto central, se enmarcó dentro de numerosas actividades programadas en Angol este mes para conmemorar los 50 años del golpe militar.

“NO OLVIDAR”

La alocución estuvo a cargo de la conductora Claudia Ogalde Belmar, quien señaló que “hoy estamos aquí para conmemorar, para recordar, para no olvidar, para que no se repita, para exigir verdad y justicia. Es un ejercicio legítimo y sano de historia, de memoria, para decir sí, somos víctimas, pero también sobrevivientes”.

Indicó que la convocatoria realizada por la Agrupación Valech Malleco, “fue movida por compromisos, sentimientos y convicciones de toda una vida, para solidarizar, para sentir, para sufrir, para reclamar, para exigir, para luchar con aquellos, por aquellas, por nosotros y nosotras, a quienes la vida nos cambió de golpe”.



Más de un centenar de personas llegaron al Centro Cultural ayer domingo.

Empresa de Comercialización Agrícola, ECA, y a Patricio Rivas Sepúlveda, funcionario de la Policía de Investigaciones.

También mencionó a Jorge Ayllón Lara y a María Arriagada, ambos de Lonquimay; a José Saavedra Vergara, Manuel Marcelino Ramírez y Domitila Mercedes Aguirre, de Renaico; Jorge Toy Vergara, Héctor Miranda Vivar, Eliseo

Jara Ríos y Pedro Muñoz Apablaza, de Victoria, así como también a Marcos Quezada Yáñez, Julio San Martín y Jorge San Martín, de Curacautín.

Sobre el escenario se presentaron el cantor angolino, José “Coché” “Fuica” San Martín; el actor Mauricio Durán Sanhueza, con un monólogo; además de los bailarines Catalina y Neftalí y el grupo Meli Mapu.



Meli Mapu hizo una presentación artística que dio más emotividad a la celebración.

RECORDADOS

Asimismo, recordó lo ocurrido con Luis Cotal Álvarez, desaparecido el 5 de octubre, cuando tenía sólo 15 años; a Ricardo Rioseco Montoya, de 22, ambos jóvenes angolinos, al igual que Oscar Gutiérrez (29), trabajador de la

“Sentimientos encontrados”

El integrante de la directiva de la Agrupación Valech, Oscar Tapia Garrido, al finalizar la ceremonia, señaló a Malleco7 que “hay sentimientos encontrados: por un lado, estamos muy satisfechos de que haya venido tanta gente y, por el otro, hay tristeza, porque nosotros, quienes integramos esta agrupación, somos memoria viviente de la dictadura”.

Agregó “nuestra vida no ha sido fácil y siempre hemos tenido que luchar contra diferentes formas de estigmatización del Estado; cuando recién ocurrió la dictadura éramos

ciudadanos de segunda categoría, no nos daban trabajo en ninguna parte y menos podíamos estudiar”.

FUIMOS VÍCTIMAS

Indicó que, como víctimas, jamás han sido verdaderamente reconocidos, “y en estos momentos tenemos pensiones miserables, no superamos la línea de la pobreza, no hemos recibido jamás un bono de los que da el Estado, entonces creemos que se debe reconsiderar la situación de los que fuimos víctimas de esos 17 años de oscuridad y de asesinatos”, señaló.

Decretó el gobierno para este 11 de septiembre

Duelo nacional por los 50 años del golpe militar

“Que, sea este día de duelo una ocasión para la reflexión y unidad nacional, en lo que respecta al valor de la democracia y el compromiso de defensa y promoción de los derechos humanos, sin anteponer ideología alguna a su respeto incondicional”, fueron las palabras de la ministra del

Interior, Carolina Tohá, luego que el Gobierno declarara duelo oficial para el 11 de septiembre, en el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado.

Recordar que el pasado jueves 7 de septiembre, el Ministerio del Interior publicó el decreto para honrar a las

víctimas del golpe de Estado y posterior dictadura militar, mientras que el duelo nacional fue solicitado por el Presidente Gabriel Boric y el documento fue ratificado por la ministra de la cartera, Carolina Tohá.

A MEDIA ASTA

Asimismo, la ministra, aseguró que “durante el día se izará a media asta la Bandera Nacional en las sedes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Oficinas y Reparticiones Públicas, unidades de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile”.

roSen

**Colchones
Sábanas
Plumones**

SAHARA
Le conviene

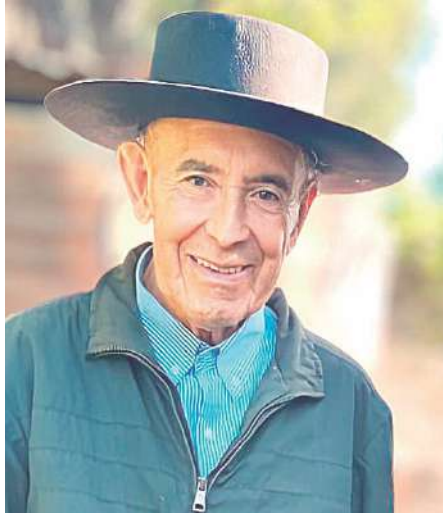
**Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones**

Falleció apreciado vecino de Cordillera de Nahuelbuta En memoria de don Luis Baeza Gallegos

Al cumplirse un mes del sensible fallecimiento de don Luis Alfredo Baeza Gallegos, quien dejó de existir, en Angol, a los 97 años de edad, su familia quiso destacar en su memoria su tremenda calidad humana como esposo, padre y abuelo, además del gran amor que sentía por la Cordillera de Nahuelbuta, donde nació y vivió gran parte de su vida.

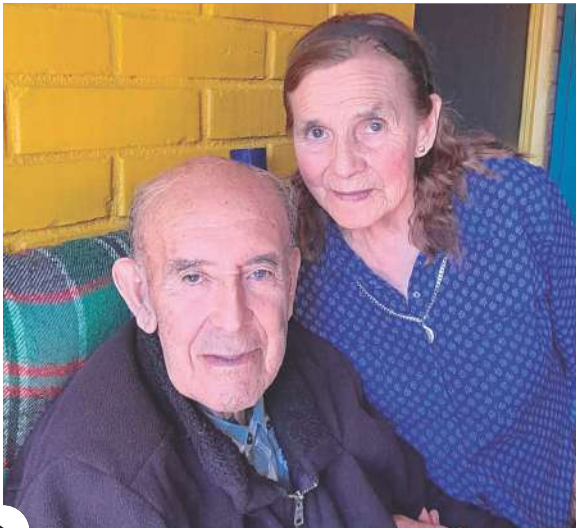
Según indicó una hija de don Luis Baeza Gallegos, el falleció el 7 de agosto en la ciudad de Angol, sobreviviéndole su esposa, María Inés Segura Ortiz, con quien cumplió 68 años casado, nueve hijos, trece nietos y cinco bisnietos, todos quienes siempre lo recordarán con amor, porque fue justamente esto lo que él les entregó en esta vida.

Igualmente destacaron que él nació en la Cordillera de Nahuelbuta, donde vivió hasta cerca de los 90 años en el sector de "Las Bandurrias", hasta que su salud se complicó y compró una casa



en el sector El Cañón, donde se vino a vivir, aunque su familia lo llevaba todos los domingo al campo, donde hacía gala de una gran memoria, por ejemplo, para dar cuenta de sus animales.

La partida de don Luis Baeza generó pesar entre la gente de la Cordillera de Nahuelbuta, como lo expresó en su momento la señora Rosa Sáez, quien vive en el sector la "Paz Chica", cercano a Las Bandurrias. "Yo con mucho pesar, ayer ha partido uno de los grandes de la Cordillera de Nahuelbuta, de esos robles bien apelinados, que ya van quedando pocos, yo creo que la Cordillera de Nahuelbuta está muy triste porque se va uno de ellos, me refiero a don Lucho Baeza, que él vivió toda su vida ahí arriba, en Las Bandurrias; era un vecino nuestro, una persona muy querida por todas nuestra familia".



Respecto de los 50 años del Golpe de Estado Dirigentes sociales en diálogo sobre memoria y futuro

Un importante grupo de dirigentes sociales de Angol llegaron el viernes al conversatorio denominado "Democracia y Memoria: La Dirigencia Social a 50 Años del Golpe de Estado", que se efectuó en el Campus Angol de la Universidad de La Frontera.

En la actividad estuvieron la delegada presidencial provincial de Malleco, Andrea Parra Sauterel; y las seremis de Gobierno y Bienes Nacionales de La Araucanía, Verónica López-Videla y Ámbar Castro Martínez, respectivamente, como también el director del Campus Angol de la Ufro, Sergio Bravo, y en la misma se buscó rescatar la memoria de los aciagos hechos que afectaron a la sociedad chilena a partir del 11 de septiembre de 1973 y también, con una mirada de futuro, cuál es la labor de los dirigentes sociales para proteger la democracia.

Esta mirada de futuro estuvo reflejada en las tres preguntas que se efectuaron a los asistentes luego de una exposición de los hechos históricos, especialmente éstas interrogantes para abrir el necesario diálogo: ¿Qué nos motiva a ser dirigentes sociales?, ¿Cuál es el rol de las y los dirigentes sociales para mantener la convivencia social y fortalecer la democracia? y ¿Cuáles podrían ser nuestros compromisos como dirigentes sociales con el futuro de Chile".

Este enfoque de memoria y futuro

fue enfatizado por la seremi de Gobierno. "Abrir este espacio de diálogo, de reflexión en torno a los 50 años del Golpe Cívico Militar, pero además incorporar a este espacio, principalmente, a las dirigencias sociales, ponerlas en el centro; para el Gobierno del Presidente Boric los dirigentes sociales son fundamentales y por cierto son la primera capa, la base de nuestra sociedad; es importante también recordar que hace 50 años se suprimió toda posibilidad de organización, de agrupación, desaparecieron las dirigencias sociales, que hoy son fundamentales para seguir avanzando, para ir construyendo, como decía la delegada, una mejor sociedad", puntualizó.

Por su parte la delegada Andrea Parra recaló que era importante recordar los muy lamentables hechos ocurridos, como fueron las violaciones a los derechos humanos, esto para aprender de la historia y para cuidar nuestra democracia, que puede ser imperfecta, pero que se puede mejorar si la política se hace cargo, con una disposición al diálogo para llegar a acuerdos, y no con polarizaciones y con posturas sólo guiadas por los reclamos, recaló la autoridad.

Esta actividad, de memoria y futuro, fue organizada en conjunto por la Delegación Presidencial de Malleco y la Seremi de Gobierno de La Araucanía.

➤ **Empanadas de horno, masa para empanadas y sopaipillas, y pajaritos**

➤ **Encargue con anticipación para Fiestas Patrias**

Precios especiales a empresas, instituciones y comercios

De lunes a sábado, de 7 a 21 hrs.; domingos y festivos 9 a 14 hrs.

Fono pedidos +56 9 58815543

Panadería Alemania | **panaderia_alemania**

Te esperamos en Berlín #456; Angol

PRADO | CENTRO MÉDICO Y DENTAL

ESPECIALIDADES MÉDICAS

- NEUROLOGÍA
- UROLOGÍA
- GINECOLOGÍA
- DERMATOLOGÍA
- PEDIATRÍA
- MEDICINA INTERNA
- ENDOCRINOLOGÍA INFANTIL
- DERMATOLOGÍA
- NEFROLOGÍA
- MEDICINA GENERAL
- PSICOLOGÍA CLÍNICA

ESPECIALIDADES DENTALES

PABELLÓN DENTAL

ECOGRAFÍAS GINECOLÓGICAS

- ECOGRAFÍA DOPPLER 5D
- ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA
- ECOGRAFÍA TRANSVAGINAL

ECOGRAFÍAS

- PARTES BLANDAS
- ABDOMINAL
- TIROIDES
- MAMARIA
- TESTICULAR
- PÉLVICA

DEPILACIÓN LÁSER

primelase Tecnología europea en depilación definitiva.

LABORATORIO TOMA DE MUESTRAS

LCC Laboratorio Clínico Central LOS ANGELES

+569-64404805 | +569-62473430 | 45 2373143

MANUEL JARPA #124 | ANGOL

CNO

COMERCIAL NAZAL S.A.

GOODYEAR

Central: 452 718730 – Serviteca: 452 715113
Email: comercialnazalsa@gmail.com

Víctimas eran de la Población Juan Pablo Segundo, en la capital de Malleco

Cuatro personas fallecidas en accidente en ruta Angol Los Sauces

Entre los decesos hay un matrimonio y su hijo. Siat investiga las causas que provocaron esta tragedia.

ANGOL.- Cuatro personas fallecidas, todas de Angol, fue el saldo que dejó un accidente automovilístico ocurrido pasado el mediodía de ayer domingo en la ruta que une a la capital de Malleco con Los Sauces, en el cual colisionaron a alta energía una camioneta con un furgón de transporte de pasajeros.

Las personas fallecidas son el matrimonio conformado por Carlos Paredes Salinas (49) y Jeannette Parra Ñanco (48), así como también su hijo de 22 años, Fernando Paredes Parra, y José Varela Fierro (40), todos de la Población Juan Pablo Segundo de Angol.

Tras conocerse la noticia de los decesos, en las redes sociales fueron publicadas diversas manifestaciones de pesar por parte de numerosas personas, quienes trataban de entregar consuelo a los familiares y amigos de las víctimas de esta tragedia. Se trataba de personas muy ligadas al fútbol en esta comuna. De acuerdo a los antecedentes que se conocieron, el accidente ocurrió pasadas las 12 horas, en la Ruta R-86, Angol Los Sauces, a la altura del kilómetro 77, en el cruce ubicado al norte de Trintre, frente a la comunidad Juana Manquiñir.

EL HECHO

En ese instante, en que llovía



El accidente ocurrido ayer domingo y causó pesar en la comunidad angolina.

copiosamente, la camioneta Nissan Terrano, color rojo, conducida por Carlos Paredes, transitaba con siete ocupantes en su interior en dirección a Angol, según la información entregada por carabineros. Por causas que son investigadas, colisionó de frente a alta energía con un furgón Mercedes Benz, de color blanco, el cual lo hacía en dirección a Los Sauces.

Producto de la fuerte colisión, el furgón, que llevaba solamente dos ocupantes (el chofer y un acompañante), volcó al costado poniente de la calzada, mientras que la camioneta quedó completamente destruida mirando en dirección al sur. En el lugar, falleció Jeannete Parra, quien era la copiloto, así como también José Varela, uno de los ocupantes de la camioneta que iba sentado en los asientos de atrás del vehículo.

EN EL HOSPITAL

Al llegar los equipos de emergencia, derivaron al conductor Carlos Parra y a su hijo Fernando, quienes se encontraban en condición crítica, al Hospital de Angol, falleciendo el padre, minutos después de arribar al Servicio de Urgencia de ese recinto asistencial. El joven de 22 años, de acuerdo a lo que se informó, falleció cerca de las 17.30 horas, pese a los esfuerzos médicos que se hicieron para salvarle la vida.

Asimismo, dentro de los tres heridos, hay un menor de edad, hijo también del matrimonio fallecido, quien estaría fuera de riesgo vital. Hasta anoche se desconocía la condición de los otros dos ocupantes de la camioneta. El conductor

del furgón y su acompañante resultaron lesionados, pero fuera de riesgo vital.

EMERGENCIA

Al lugar de la tragedia concurrieron Bomberos de Los Sauces, quienes fueron apoyados por un carro y voluntarios de la Unidad de Rescate Vehicular de Angol, así como también ambulancias del Samu Angol y de Los Sauces, mientras que Carabineros debió desviar el tránsito por varias horas, mientras se rescataba a los heridos y también para esperar las pericias de los funcionarios de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, Siat, de Temuco, cuya presencia fue solicitada por la Fiscalía de Primeras Diligencias.

Fueron robadas desde colegio el domingo Sujeto detenido con planchas de zinc

A control de la detención pasará durante la mañana de este lunes un sujeto que fue detenido la tarde de ayer tras ser sorprendido luego sustraer una planchas zinc desde un colegio de Angol.

De acuerdo a los antecedentes que conoció Malleco7, personal policial de la Prefectura de Carabineros Malleco, específicamente de la Primera Comisaría de Angol, mientras efectuaba patrullajes preventivos por calle Gabriela Mistral fue alertado por transeúnte que un individuo transitaba por calle Bulnes con unas planchas de zinc, al parecer producto de robo.

De esta forma los efectivos policiales de inmediato se dirigieron al lugar señalado para ir en busca del sujeto, logrando ubicarlo en calle Bulnes, en plena vía pública, con tres planchas de 3,66 metros de largo.



Fotografía cedida

que las había obtenido, el sujeto señaló que fueron sustraídas desde el interior del Colegio Diego Dublé Urrutia, establecimiento educacional que, según vecinos, venía siendo objeto de robos hace varios días.

El Imputado, identificado con las iniciales J.M.M.J., fue puesto a disposición del Ministerio Público y pasará a control de la detención durante la mañana de este lunes por el delito de robo en lugar no habitado.

DESDE COLEGIO

Al ser consultado respecto del lugar en

Por estado de excepción en La Araucanía

Asumió nuevo jefe de la Defensa Nacional

Un nuevo general de Brigada de Ejército asumió como jefe de la Defensa Nacional (JDN) para el Estado de Excepción Constitucional en las provincias de Cautín y Malleco, región de La Araucanía. Así fue dado a conocer por la institución castrense en un comunicado de prensa enviado el sábado.

De acuerdo con la programación de relevos del personal desplegado, "este 9 de septiembre, asume sus funciones como jefe de la Defensa Nacional el general de Brigada Pablo León Gould", indica el comunicado.

DIRECTOR

Cabe mencionar que el nuevo jefe de la Defensa Nacional también se desempeña como director del Centro de Estudios e Investigaciones Militares y forma parte del Estado Mayor General del Ejército.

De esta manera, este alto oficial se convierte en el quinto en asumir en el cargo desde que está vigente el Estado de Excepción Constitucional en la zona.



Fotografía referencial

REUNIÓN

Tras ser oficializado, el nuevo responsable de la fuerza militar desplegada en la Macrozona Sur ya se reunió con el gobernador regional, Luciano Rivas.

Recordar que la semana pasada el Senado respaldó con 30 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones, una nueva prórroga de la medida constitucional en La Araucanía, y las provincias de Bío Bío y Arauco.

En la instancia, al inicio del debate, la Cámara Alta acordó enviar un oficio al Presidente de la República para solicitar la asignación de recursos extraordinarios al Fondo de Emergencia.

Se trata de una subametralladora, SAF, calibre 9 milímetros

Sumario en PDI de Angol por extravío de un arma

No ha sido encontrada y es la de mayor calibre de los 19 armamentos extraviados en la institución entre enero de 2022 y abril de 2023.

ANGOL.- El extravío de un arma en la Policía de Investigaciones de Angol tiene, actualmente, en desarrollo un sumario administrativo al interior de esa unidad policial, para determinar la responsabilidades respecto de este preocupante hecho, el que afectó específicamente a la Brigada Investigadora de Robos, Biro, de esta comuna.

El armamento perdido, según los antecedentes que se han conocido hasta ahora, es uno de los 19 que se extraviaron en la institución, entre enero de 2022 y abril de 2023, en distintas unidades de la policía civil en el país.

Dichos antecedentes fueron dados a conocer hace un tiempo en un reportaje del canal de televisión Mega, donde se dio cuenta del hecho específico, información que solicitaron a través de Transparencia, pero de lo cual no se indicó respecto a los procedimientos que tomó la institución policial para aclarar lo sucedido.

UN SUBFUSIL

Un dato importante respecto del caso es que de las 19 armas que se extraviaron en los distintos cuarteles policiales del país, el arma de mayor calibre fue, precisamente, la que se reportó perdida en Angol, pues se trata de una subametralladora SAF, calibre 9 milímetros, construida por Famae, y que pertenecía a la Biro de Angol.

Hasta ahora no se conocen los detalles exactos de cómo se extravió. Sin embargo, la última vez que habría sido vista, sería entre el 13 y 14 de enero pasado, luego que el arma fuera sacada a terreno en un procedimiento de traslado de funcionarios a Collipulli y Ercilla.

REGISTROS

Respecto a donde quedó, sólo se sabe que los funcionarios que la llevaron dejaron en sus registros haber dejado el arma en un mueble (armerillo) de las oficinas de la Biro en Angol.

Tras varios días de búsqueda en el cuartel y en los carros policiales, el 20 de enero de 2023, el encargado de la comisión administrativa de Armamento y



Una subametralladora SAF, calibre 9 milímetros se extravió desde la PDI de Angol a inicios de este año.

Munición de la Brigada dio cuenta oficialmente de la desaparición del subfusil, según fue consignado en el reportaje de Mega.

SIN INFORMACIÓN OFICIAL

Hasta ahora, el arma extraviada no ha sido encontrada y hay un sumario administrativo en curso. La información que ha logrado reunir Malleco7 respecto de este hecho, es que habría sido dado de baja un funcionario, mientras que otros (no se sabe la cantidad exacta) estuvieron

suspendidos de sus funciones mientras se desarrollaba la investigación. Sin embargo, dicha información no ha sido confirmada oficialmente por la institución.

Malleco7 preguntó al jefe de la PDI de Malleco, prefecto Carlos Rojas, quien se excusó de hablar, indicando que no se podía referir al tema. Asimismo, el fiscal jefe de Angol, Cristian Gacitúa, al ser consultado si había una investigación respecto de este hecho, indicó que no tenía ningún antecedente del hecho.

Por robo con violencia e intimidación y disparos injustificados

Tribunal condenó a tres sujetos por graves delitos

El Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, decretó veredicto condenatorio en contra de los tres sujetos que fueron acusados por la Fiscalía Local del Angol, como autores de siete delitos ocurridos en el marco de seis violentos hechos, que afectaron a similar número de personas de esta ciudad y que ocurrieron entre mayo de 2021 y julio de 2022.

Así lo indicó a Malleco7 el fiscal a cargo de la Investigación, Luis Espinoza, quien señaló que el juicio concluyó el jueves con veredicto condenatorio en

contra de Demis Escalona y los hermanos Héctor y Franco Muñoz, quienes fueron sentenciados por hechos ocurridos en cinco de los seis casos que involucraban esta causa, "todos por robo con violencia e intimidación".

DETALLE

Indicó que Demis Escalona, el que más participación tuvo, fue condenado por cinco de los seis hechos investigados, mientras que Héctor Muñoz, fue sentenciado por 3 de los 5 casos, en tanto

que su hermano Franco, fue sancionado por uno de los seis delitos, aunque hay que señalar que actualmente está cumpliendo otras sentencias, como, por ejemplo, de 3 años y un día por porte y



tenencia de arma de fuego y 541 por tenencia de municiones, mientras que todavía le queda por ejecutar otra pena de seis años de cárcel.

El fiscal Espinoza señaló que para Héctor Muñoz y Demis Escalona está solicitando penas que van entre los 15 y los 20 años. La audiencia de lectura de sentencia de los condenados está programada para mañana martes 12 de septiembre.

PROLÍFICOS

Recordar que el fiscal Espinoza calificó a los imputados de "prolíficos, porque se trata de personas que van repitiendo los hechos y los modus operandi en el tiempo, entonces, eso da una orientación tanto a las policías como a la Fiscalía para poder encausar la investigación, y eso permitió formalizarlos y que quedaran en prisión preventiva y que podamos pedir penas que son altas y que también sean privativas de libertad".

Emprendo
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

PREUNIVERSITARIO
PRESENCIAL en Angol

- ✓ Descubre tu talento
- ✓ Obtén un Buen Puntaje
- ✓ Entra en tu 1era opción

+56 9 6710 9999
@emprendopreuniversitario
@emprendopreuniversitario

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE
Hermosa parcela de 5000 m2
Con casa - Local comercial - Piscina y otros
Lado carretera, frente a El Vergel
Elige bien

Marque el **962370502**
Marialuzarr@gmail.com Vergara778 ANGOL

Fallecimiento fue al interior del Centro de Educación y Trabajo, CET, de Angol Pesar por deceso de apreciado funcionario de Gendarmería

Cabo segundo se quitó la vida la mañana del sábado. Colegas lo destacaron como responsable, respetuoso e introvertido.

ANGOL.- Pesar causó entre sus colegas, el deceso de un apreciado funcionario de Gendarmería, hecho ocurrido la mañana del sábado, en dependencias del Centro de Educación y Trabajo, CET, de Angol, ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda 062. Se trataba del cabo segundo Cristian Palacios Soto (37), quien llevaba 18 años en la institución.

A través de un comunicado, Gendarmería de Chile lamentó el fallecimiento "del funcionario de la dotación del Centro de Estudio y Trabajo (CET) de Angol, quien se quitó la vida".

Agregó que "lo sucedido, se informó al fiscal de turno, quien determinó que

personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile se constituyera en el lugar".

APOYO

Posteriormente señaló que "el director regional de Gendarmería de La Araucanía, coronel Alberto Figueroa Quezada (quien viajó a Angol) ordenó una investigación interna; mientras que la jefatura de unidad, junto a la psicóloga y funcionarios del CET, se comunicaron con la familia del fallecido". Manifiesta luego que, "también, la dupla psicosocial regional abordará lo sucedido con el personal del recinto penitenciario".

Finalizó indicando que "Gendarmería



Fotografía redes sociales

Pesar causó entre sus colegas el deceso del cabo segundo de Gendarmería, Cristian Palacios Soto.

Chile".

APRECIADO

De acuerdo a lo que relataron algunos de sus colegas a Malleco7, Cristian Palacios era una persona responsable y comprometida con

su trabajo. Señalaron que era introvertido, callado, pero muy respetuoso con la gente con la trabajaba.

El sábado, luego de conocido su deceso, fue posible apreciar en el CET emotivas muestras de dolor y de pesar entre sus colegas, principalmente entre quienes compartieron el último turno de la noche con el malogrado funcionario, indicando que no entendían que pudo haber pasado.

De acuerdo a lo que se conoció, el hallazgo del cuerpo se produjo luego que se hiciera el cambio de turno, entre las 8 y las 9 horas. En ese instante, comenzaron a buscar al funcionario, siendo encontrado sin vida por tres colegas, en el sector donde funcionan las motobombas extractoras de agua para riego.

ANSOG

Asimismo, la Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes, Ansog, en un breve comunicado, señaló que "lamentamos informar el sensible fallecimiento del cabo segundo Cristian Palacios Soto (Q.E.P.D.), quien se desempeñaba cumpliendo funciones en el CET Angol".

Manifiesta luego que "como asociación, enviamos las condolencias a su familia por tan irreparable pérdida, y nos adherimos al duelo que embarga a sus cercanos y colegas de Gendarmería de

Chile reitera su pesar por lo sucedido, adhiriéndose al dolor de los seres queridos del funcionario".

Detenida en operativo en toma de Collipulli Arresto domiciliario total para imputada de microtráfico

Con arresto domiciliario total quedó una mujer que fue detenida por Carabineros de Collipulli, durante un procedimiento policial realizado la tarde del sábado, en una vivienda de la Toma Caupolicán de esa comuna, oportunidad en que se le incautó drogas, además de un arma a fogueo y también dinero en efectivo, entre otros elementos.

Ello tras una denuncia anónima que recibió la policía uniformada, en la cual se indicaba que en dicha casa se estaban vendiendo estupefacientes. Se trata de M.A.G.L., quien fue formalizada por la Fiscalía, la mañana del sábado, como imputada por el delito de microtráfico de drogas, oportunidad en que el tribunal otorgó un plazo de dos meses para investigar.

cantidad de individuos lo que hacía presumir que efectivamente allí se vendía droga.

ORDEN DE ENTRADA

Con los antecedentes ya reunidos, los funcionarios policiales informaron del hecho a la Fiscalía de Primeras Diligencias, entidad que solicitó al Juzgado de Garantía de Angol una orden de entrada y registro al señalado domicilio, lo cual se concretó cerca de las 20 horas de la tarde del viernes.

Producto de dicho operativo, se incautaron 414 papelillos de pasta base cocaína y marihuana; dinero en efectivo, de diversa denominación; una pistola a fogueo, con su respectivo cargador y municiones; cinco teléfonos celulares y otros elementos asociados a la comisión de este delito.

PERICIAS

Durante el procedimiento, se detuvo a persona que había sido denunciada a través de la llamada anónima. Además, la Fiscalía dispuso la concurrencia del OS-7 para que realizara la prueba de campo y los peritajes respectivos.

DENUNCIA

De acuerdo a los antecedentes que entregó el prefecto de Carabineros de Malleco, coronel Patricio Martínez, se recibió una denuncia anónima que alertó a Carabineros respecto de una presunta venta de drogas en un domicilio de la Toma Caupolicán.

El personal policial realizó diversas diligencias de verificación, haciendo uso de las cámaras de vigilancia que operan en el sector, producto de lo cual pudieron corroborar que al inmueble ingresaba una importante



Fotografía cedida

Carabineros durante fiscalización

Incautaron alcohol en local sin patente



Fotografía cedida

Una importante cantidad de licor, de diferentes tipos, incautó personal de la Prefectura de Carabineros de Malleco, durante un procedimiento realizado en el marco de las fiscalizaciones que se desarrollan con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias.

Los funcionarios policiales ingresaron a fiscalizar un local en calle Los Confines, a eso de las 17 horas del viernes. El inmueble mantenía el rótulo de alcoholes, como lo exige la ley, pero al entrevistar al propietario, identificado como J.E.G.R. y solicitarle la patente, es dijo que nunca la había obtenido.

Producto de aquello procedieron a infraccionar al comerciante y decomisar las bebidas alcohólicas que estaban en exhibición, dejándolas a disposición del Juzgado de Policía Local.

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol

☎ 991398155 - 991398159

Según los antecedentes entregados por el Ministerio Público

Funcionarias respondían exámenes para entregar licencias de conducir ilícitas

Fiscalía investiga también a los compradores de los documentos y a posibles otros integrantes de la asociación delictiva.

COLLIPULLI.- Sólo bastaba el contacto de los captadores, quienes les entregaban los antecedentes del “cliente” que requerían de una licencia de conducir Clase B o A, para que las dos funcionarias de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Collipulli, comenzaran de inmediato con los trámites para otorgarles el documento, proceso en el que, incluso, respondían el examen teórico que se requiere para tales efectos.

Ese era el elaborado procedimiento que M.I.C.R. y B.O.I.P., quienes fueron formalizadas junto a otras 4 personas el jueves pasado, por los delitos asociación delictual, cohecho, y falsificación de instrumento público, realizaban para cumplir con la entrega de las licencias,

por las que cobraban entre 200 y 250 mil pesos.

DETENIDAS

Ambas funcionarias fueron detenidas el miércoles en la mañana, por el OS-9 de Carabineros, en el mismo municipio donde trabajaban. También fueron apresadas ese día las 4 personas que actuaban como captadoras de clientes, una mujer, C.C.G.I. y tres varones O.R.V.V., R.E.C.L. y L.A.T.R. Aclarar que Tribunal de Collipulli determinó mantener en reserva las identidades de los imputados.

El último de los imputados (L.A.T.R.) es el que más participación tiene en la comisión de estos delitos, aparte de las funcionarias, debido a que está



Tres de los seis imputados en la investigación por el caso licencias de conducir quedaron en prisión preventiva.

mencionado en 19 de los 26 hechos que describió la Fiscalía en la extensa formalización del jueves. Es el único de los captadores que quedó en prisión preventiva, junto a las funcionarias M.I.C.R. y B.O.I.P., mientras que los otros 3 fueron dejados con arresto domiciliario total. Se otorgó 2 meses para investigar.

COMO SE DETECTÓ

El fiscal regional, Roberto Garrido, señaló que el delito se pesquisó durante una investigación por una causa de robo de madera, en que, a través de escuchas telefónicas, se descubrió que “había personas dedicadas a la compra y la venta de licencias de conducir”, por lo se abrió una nueva carpeta investigativa.

Uno de esos investigados por el robo de madera es, precisamente, uno de los captadores detenidos el jueves por el caso licencias. El fiscal regional señaló que también están dirigiendo las investigaciones en contra de las personas que adquirieron estas licencias

“ideológicamente falsas”, las cuales por ahora son 26. Sin embargo, no se descarta que sea más la gente que compró estos documentos, así como también que haya otros involucrados en esta organización ilícita.

SUMARIO

Asimismo, la Municipalidad de Collipulli, instruyó un sumario para determinar responsabilidades administrativas, en la entrega fraudulenta de licencias, que investiga la Fiscalía.

En ese contexto, las concejales de esa comuna, Carolina Valenzuela y Yuliana Bustos criticaron al alcalde, Manuel Macaya, por el tardío inicio del sumario, debido a que se sabía de dichas irregularidades desde hace varios meses, a través de publicaciones en redes sociales y que producto de aquello preguntaron varias veces en el Concejo, donde el edil les indicaba que se trataban de informaciones falsas.

Quedaron con diversas cautelares en Victoria Detienen a clan familiar por microtráfico de marihuana

El equipo Microtráfico Cero (MT-0) de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Victoria detuvo a tres hombres y una mujer, por los delitos de microtráfico y cultivo de cannabis sativa, en dicha comuna, logrando desarticular un clan familiar dedicado el tráfico de drogas en pequeñas cantidades y reducir un punto de comercialización de estas sustancias.

El fiscal, Héctor Leiva, señaló a Malleco7 que los 4 imputados fueron formalizados por microtráfico y por cultivo de marihuana, quedando tres con arraigo nacional y firma mensual, mientras uno con arresto nocturno y firma. El Tribunal otorgó 3 meses para investigar.

Asimismo, el jefe de la Bicrim Victoria, subprefecto Mauricio Sánchez, señaló que, tras la recepción de una denuncia, a través del Programa “Denuncia Seguro” de la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Fiscalía, en conjunto con el equipo Microtráfico Cero, efectuaron una investigación por infracción a la Ley 20.000, “logrando individualizar a los imputados, que corresponden a integrantes de

una misma familia, en cuyos domicilios llevaban a cabo esta actividad ilícita”.

ORDENES

Tras lo anterior, los detectives obtuvieron órdenes de entrada y registro para tres inmuebles ubicados en una población del sector sur de la comuna, donde se detuvo a tres hombres y una mujer, “dos de los cuales mantenían antecedentes policiales previos por distintos delitos”, agregó.

En el operativo se incautó cannabis sativa a granel, dos plantas vivas de la especie en proceso de crecimiento, clorhidrato de cocaína dosificada, kit y carpa para cultivo indoor, bolsas para dosificación y \$378 mil pesos en efectivo.





Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎️ 452 529444
📍 Covadonga #40 ☎️ 452 719170 Angol



Ortega Fernández & Contreras

CONSTRUCTORA

P & D

Progreso & Desarrollo

Una empresa al servicio de Malleco

- Asesorías varias y proyectos
- Corretaje de Propiedades y Tasaciones

☎️ +56997443972 / sólo llamadas 964110074
📍 José Luis Osorio esquina Manuel Rodríguez, en Angol
✉️ pyd.angol@gmail.com

Demandas locales surgieron cuando se sumaron a la reciente movilización nacional

Profesores detectaron problemas en establecimientos municipales de Collipulli

Esperan presentarlos a su sostenedor, la Municipalidad, junto a propuestas de soluciones.

COLLIPULLI.- Una serie de problemas para efectuar la labor educativa en los establecimientos municipales urbanos y rurales de Collipulli, como la falta de participación de las y los profesores en la elaboración de los proyectos educativos institucionales, la falta de normas en los protocolos que protege la integridad de ellos antes eventuales agresiones, el mal uso de sus horas no lectivas y falta de una adecuada calefacción, detectaron los docentes en el periodo de movilización nacional terminado hace algunos días.

Así lo dio a conocer a Malleco7 Gabriela Villarroel Silva, vocera en esa movilización de las y los profesores del Complejo Educacional Collipulli, quien indicó que en este proceso se reunieron docentes de los establecimientos urbanos y rurales de esta comuna, diálogos en que se percataron de estos serios problemas transversales.

LOS PROBLEMAS

Entre estos están, dijo la docente, la falta de participación de las y los profesores en la redacción de los proyectos educativos institucionales de los establecimientos; temas administrativos, como el mal uso de las horas no lectivas, ya que se ha estado solicitando hacer otras labores, como reemplazos, en estos horarios de libre disposición, que es un derecho ganado a nivel nacional; “es un mínimo horario que nosotros tenemos para poder realizar nuestras labores de elaboración de material, de elaboración de instrumentos, planificación de clases”.

También detectaron la falta de artículos en protocolos internos para la protección de la integridad de los profesores, por ejemplo ante eventuales agresiones de alumnos y apoderados.

Otro notorio déficit -dijo la profesora- es la falta de condiciones físicas en los colegios para los maestros y alumnos. “En los establecimientos no existían o si



Las y los profesores de Collipulli se percataron que los establecimientos urbanos y rurales presentan problemas transversales.

es que existían estaban en muy malas condiciones, lugares donde nuestros estudiantes y nosotros mismos también pudiéramos abrigarnos; las estufas estaban en malas condiciones, la leña estaba mojada”. Un niño o niña que tiene frío difícilmente va a poder concentrarse en algo académico, sino que lo hará en la necesidad básica del abrigo, dijo la profesora.

En este punto, dijo que detectaron que entre los mismos colegios existía una clara inequidad, ya que algunos tenían mejores condiciones.

exponerlos, sino también llevar propuestas de soluciones.

“Queremos, además de mostrar las dificultades, proponer soluciones posibles, que nosotros podemos observar y en las cuales también nos queremos involucrar como profesores; nosotros queremos que mejore la calidad de la educación en Collipulli, nosotros queremos que nuestros estudiantes tengan mejores condiciones y también queremos que nuestros colegas tengan mejores condiciones”, dijo Gabriela Villarroel.

En el contexto de la movilización nacional los profesores de Collipulli formaron una mesa de trabajo para analizar los déficit mencionados, la cual se reunió el jueves pasado y lo seguirá haciendo.

Opinión

¿50 o 53 años?

Todo el mundo anda revolucionado con la

Por Francisco Roa Baeza.

los asesinatos cerca de 500 entre 1970 y 1973

según prensa de la época, y otras brutalidades no salen en ninguna película. Allende con un Gobierno declarado ilegal en agosto de 1973 porque el caballero no respetaba ningún dictamen del Poder Judicial ni menos del Congreso, elegido con un 36% de los votos gracias a la Democracia Cristiana a la cual después como era de esperarse traicionó. Por otro lado otros que dicen que USA tenía intervenido el país con la CIA, pues obvio si por el otro lado estaban los Rusos con sus mascotas los Cubanos, o acaso es coincidencia que el Padre de la actual Ministra de Defensa sea de esa nacionalidad. Que la Dictadura Militar fue violenta y terrible.. ¿y qué esperaban? si habían células armadas con paramilitares enquistados en muchos lugares del país.. y de hecho ellos mismos en los reportajes actuales se vanaglorian de que defendieron al compañero Allende y que formaban parte de los famosos cordones industriales armados que manejaban las producciones. Esa fue la violencia que cosechó Allende pues, en la carne y la sangre de muchos Chilenos.. Muchos que querían más a Cuba que a su propio país pero que en la hora del exilio se quedaron tranquilamente en el lujo de París o en Oslo, pero no en la miseria de la Habana. Pinochet sin duda cometió errores y algunos graves... pero si este país evolucionó y nos permitió crecer fue gracias a habernos librado de la miseria y la opresión del Comunismo. Así que los invito a leer, a escuchar y a revisar la historia .. pero.. ¿usted lo hará desde cuándo? desde hace ¿50 o 53 años?

de conmemoración de los 50 años del 11 de Septiembre. Algunos lo llaman Golpe de Estado, otros pronunciamiento militar, a mi parecer esto tiene de ambos. Hoy en día la frase de los 50 años ha sido un cheque para muchos. En varios sentidos, tanto laboral, o en programas de televisión o en películas etc. La verdad solo me voy a atrever a lanzar algunas reflexiones de ello. ¿De por qué se produjo? Sin duda por el caos imperante en el país, por la violencia, la miseria y el alto riesgo a quedar bajo el mando del bloque marxista de la Unión Soviética. ¿O acaso los fusiles Kalachnikov que portaban los señores del GAP (Grupo de amigos personales) y el propio Allende eran hechos en China? ¿Cuándo se había visto a un Presidente portar un fusil y gritar a viva voz en sus discursos..?” O será por la Ley o será por la violencia revolucionaria”!! Ayer miraba un video en donde Allende manda a Censurar 6 radios porque se negaban a hacer cadena nacional en protesta al Gobierno. Lo mismo con el intento de comprar acciones de la papelera nacional para así controlar los diarios (todo esto acreditado en videos históricos en la red). Se hablaba de desabastecimiento por acaparamiento de la derecha... interesante, osea que las fábricas que estaban tomadas por los “trabajadores” y que posteriormente quebraban quedando abandonadas por sus dueños no tiene nada que ver. Tampoco la famosa banda de precios fijada por Allende donde los agroalimentos quedaban tirados en los campos ya que el costo de la cosecha era más cara que el precio de venta. Las tomas violentas,

PROBLEMAS Y PROPUESTAS

Al ser consultada la profesora si ya habían planteado estos problemas al sostenedor, que es la Municipalidad de Collipulli, dijo que aún no, porque esperan no sólo



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
en pino insigne, Oregon
y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas,
marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20
hasta 6 metros.



M^a VICTORIA
Para compartir las cosas ricas
de siempre con todos los
protocolos exigidos

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen
Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

En ceremonia realizada el viernes

Recordaron a funcionarios fallecidos del Samu Angol

Con una emotiva ceremonia realizada el viernes, en el auditorio del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, (antiguo hospital), se conmemoró el Día Nacional del Funcionario/a del Servicio de Atención Médica de Urgencia, Samu, en que se recordó a Aníbal Duhalde Fonseca y Juan Carlos Fernández Bahamondes, quienes perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, la madrugada del 8 de septiembre de 2009, tras sufrir un accidente cuando regresaban a la capital de Malleco después de hacer un traslado de un paciente a Temuco.

En el marco de esta ceremonia se entregó reconocimientos a funcionarios Samu por su trayectoria. La actividad concluyó con una visita a la Base Samu de Angol, donde se rindió honores a la memoria de ambos fallecidos, dejando recuerdos florales en el monolito instalado en el lugar, destacando también la comprometida labor que desempeñan estos trabajadores en un área bastante crítica para la población.

En representación del Servicio de Salud Araucanía Norte, estuvo el subdirector médico, doctor Rodrigo Parada; mientras que por el Municipio lo hizo el alcalde

Enrique Neira, además de diversas autoridades civiles y militares. En la ocasión también se hizo un minuto de silencio.

UNA INSPIRACIÓN

El doctor Rodrigo Parada, señaló que “en este día conmemoramos el fallecimiento de dos funcionarios del Samu, en un accidente fatal ocurrido en el cumplimiento de sus funciones el 8 de septiembre de 2009. Desde ese día, sin embargo, ellos ha sido la inspiración para sus colegas en la actualidad, donde no se concibe una emergencia sin que participen estos profesionales, que brindan un apoyo importante y hacen una diferencia fundamental en el resultado de los pronósticos de los pacientes a los cuales ellos prestan ayuda”.

El alcalde Enrique Neira manifestó que “queremos saludar con especial afecto y reconocer a todas y todos los funcionarios del Samu, puesto que entendemos la extraordinaria labor que realizan en beneficio de tantas personas”, sostuvo. Recordó que el fallecimiento de Aníbal Duhalde y Juan Carlos Fernández, “fueron momentos muy tristes”.



Fotografía cedida



Fotografía cedida

Conforman comisión comunal para proceso Seguridad será esencial en el desarrollo del Censo

La mañana del viernes, en el Teatro Municipal, se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión Comunal del Censo 2024, en Angol, actividad que contó con la presencia del director regional del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, de La Araucanía, Marcelo Álvarez Curumilla, quien entregó los lineamientos generales de lo que será este nuevo proceso censal, donde la seguridad será un elemento esencial.

En esta oportunidad, se revisaron diversos puntos relevantes que permitirán la preparación adecuada de todo el equipo destinado a ejecutar el Censo 2024 en Angol. En este aspecto, la encargada comunal de este proceso, Mercedes Zapata, señaló que “hoy dimos la partida a lo que será toda esta actividad censal, nombrando a la comisión que va a estar a cargo y que trabajará durante todo este periodo”.

Asimismo, el director regional del INE de La Araucanía, Marcelo Álvarez Curumilla, señaló que “estamos muy contentos, porque hemos dado el pie inicial a este proceso, contando con la participación de funcionarios de las distintas áreas de la Municipalidad y con el apoyo de las fuerzas armadas y de orden en su conjunto”.

SEGURIDAD

Recordó también que el censo no será de un día, sino que de tres meses. “Ya no hay voluntarios, sino que se contratará a personal”. Indicó que uno de los temas más relevantes será la seguridad, “porque no queremos que la población rechace a los censistas, sino que todo lo contrario”.

Álvarez indicó que “tenemos la indumentaria adecuada, marcada con los logos institucionales y una credencial de buena calidad con un código QR, que se puede escanear y entrar a nuestras bases para ver si efectivamente estas personas son de la institución”.

COORDINACIÓN

Agregó que se publicitará un número telefónico fijo, “para que la gente pueda llamar y también se habilitará un verificador en una página de Internet; adicionalmente vamos a coordinarnos con Carabineros y las juntas vecinales, que tendrán toda la información respecto a los sectores en que estaremos trabajando. Hay muchos elementos de seguridad que van a permitir que las personas tengan la confianza de cumplir con este proceso”.

Gobernador regional firmó mensaje

La Villa Pidima tendrá una nueva posta

Mil 51 millones de pesos costará la construcción de la posta rural de la Villa Pidima, comuna de Ercilla, cuyo mensaje fue firmado el jueves por el gobernador Luciano Rivas, para que sea aprobado esta semana por el Consejo Regional. En la ceremonia participaron autoridades y vecinos de la villa, ubicada a seis kilómetros al sur de Collipulli.

El alcalde de Ercilla, Valentín Vidal, indicó que fue un gran día para los vecinos de Villa Pidima, pues el

gobernador Luciano Rivas, firmó el mensaje, lo que implica un compromiso con ellos. La unidad sanitaria tendrá 361 metros cuadrados y su objetivo es garantizar la atención las 24 horas del día, con profesionales como kinesiólogos, enfermeras, médicos, box dental y box multipropósito, según se indicó.

DESTACADO AVANCE

El edil dijo que “sin duda, un destacado avance en atenciones de salud para

nuestra comunidad. Destacar que esta posta beneficiará no solo a los vecinos de Pidima, si no que será un centro neurálgico para la atención de muchas comunidades mapuches del sector oriente de la comuna”.

Después de 32 años este sueño de una posta para Villa Pidima, se está haciendo realidad,



Fotografía www.radioviaducto.cl

dijo finalmente el jefe comunal ercillano.



TRAUMA IMAGEN

Centro Médico-Imagenológico Digital

COVADONGA N° 40 / ANGOL / FONO: 45 2 643341

traumaimagenangol@gmail.com

- Radiografía digital
- Densitometría ósea
- Medición de grasa corporal
- Ecotomografía general
- Espirometría
- Kinesiología

- Consultas médicas:
- Medicina General
- Pediatría
- Traumatología
- Nutricionista



Panadería Génesis

En Fiestas Patrias empanadas de horno, empanadas fritas a pedido, masa de empanadas, alfajores y pajaritos.

Precios especiales a comerciantes e instituciones

Ocalindo 629, fono 452408171